



FONDO ÚNICO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

RESOLUCIÓN NÚMERO 00265 DEL 18 DE JULIO DEL 2025

“Por la cual se modifican los artículos 1 y 2 de la Resolución No. 00248 del 11 de julio de 2025, en relación con el listado de ganadores de la Convocatoria Territorios al Aire 2025 y la reasignación de los recursos”

LA VICEMINISTRA DE CONECTIVIDAD ENCARGADA Y LA SUBDIRECTORA FINANCIERA ENCARGADA DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES

En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, en especial de las que le confieren los artículos 2.1 de la Resolución 1725 de 2020 y 2° (Parágrafo) de la Resolución 248 de 2025 y,

CONSIDERANDO QUE:

En virtud de las disposiciones del artículo 2.1. de la Resolución MinTIC 1725 de 2020, modificado por el artículo 1 de la Resolución MinTIC 1501 de 2024, corresponde al Viceministro de Conectividad, “la función de adelantar y dirigir las etapas de las diferentes convocatorias a cargo del Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, en el marco de las disposiciones contenidas en los numerales 3, 4, 9, 10 y 16 del artículo 35 de la Ley 1341 de 2009. Así como suscribir los actos administrativos de apertura y los demás que modifiquen, corrijan, subroguen o revoquen aquellos actos”. Conforme a la misma norma, corresponde a la Secretaria General la función de “ordenar el gasto que se deba llevar a cabo con ocasión de las mismas convocatorias”.

Mediante la Resolución No. 00248 del 11 de julio de 2025, se publicó el listado de ganadores, se asignaron los recursos y se ordenaron los desembolsos correspondientes a las propuestas seleccionadas en la Convocatoria *Territorios al Aire 2025*, conforme a lo dispuesto en la Resolución FUTIC No. 00120 de 2025.

El parágrafo del artículo 2 de la Resolución 0248 de 2025, que se ocupa del “Listado de Ganadores”, atribuye a la entidad la potestad de solicitar el reintegro de los recursos o de abstenerse de realizar el desembolso, según sea el caso, cuando verifique, a través del GIT Fortalecimiento al Sistema de Medios Públicos, que alguno de los ganadores “no puede ejecutar el proyecto o no cumple con las disposiciones establecidas en el documento de condiciones definitivas de participación de la Convocatoria Territorios AL AIRE 2025 y/o con las que se establecen en el presente acto administrativo que ordena la asignación de los recursos”.

A través del *Informe Preliminar de Verificación de Documentos*, publicado el 30 de mayo de 2025, y su respectivo *alcance*, publicado el 6 de junio del mismo año, esta entidad otorgó a los participantes habilitados



CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN NUMERO 00265 DEL 18 DE JULIO DEL 2025 HOJA No. 2

“Por la cual se modifican los artículos 1 y 2 de la Resolución No. 00248 del 11 de julio de 2025, en relación con el listado de ganadores de la Convocatoria Territorios al Aire 2025 y la reasignación de los recursos”

la posibilidad de subsanar documentos hasta el 4 de junio de 2025 a las 11:59 a. m., según el cronograma establecido en el Documento Definitivo de Condiciones de Participación de la Convocatoria.

El 7 de julio de 2025 la entidad publicó el Informe Final de Evaluación Actualizado, el cual incluyó: (i) El listado de propuestas rechazadas; (ii) Las tablas de puntajes asignados por los jurados del evaluador externo *Proimágenes Colombia*; y, (iii) La lista de ganadores por categoría.

En el Informe Preliminar publicado el 30 de mayo del 2025 se solicitó subsanar al participante **ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE FRANCISCO PIZARRO NARIÑO** lo siguiente: DEBE SUBSANAR CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL DEL PARTICIPANTE - El Certificado de existencia y representación aportado no contiene la información relativa a la vigencia de la persona jurídica, por tal motivo debe subsanar aportando los estatutos, actas de asamblea cualquier documento que permita identificar la duración de la persona jurídica”.

El 8 de julio de 2025, la **ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE FRANCISCO PIZARRO – NARIÑO**, por conducto de su representante legal, presentó ante esta entidad derecho de petición a través de correo electrónico, solicitando aclaración respecto a la subsanación requerida por el Grupo Interno de Trabajo de Fortalecimiento al Sistema de Medios Públicos, alegando que dicha subsanación fue remitida oportunamente dentro del plazo previsto, aunque no fue tomada en cuenta en la evaluación final.

En atención a dicha petición, el GIT de Fortalecimiento al Sistema de Medios Públicos, en coordinación con la Oficina de Tecnologías de la Información del Ministerio, verificó que el correo electrónico al cual se refiere la citada Asociación fue efectivamente enviado el 31 de mayo de 2025 a las 11:59 a. m., esto es, antes del vencimiento del plazo establecido 4 de junio del 2025 hasta las 11:59 a.m., pero, por error técnico, fue clasificado automáticamente por el sistema informático de la entidad como “correo no deseado” (spam), razón por la cual no fue detectado por el equipo técnico en su momento y, por ende, no fue valorado en el proceso de evaluación.

Una vez identificada esta situación, el GIT de Fortalecimiento al Sistema de Medios Públicos, en observancia de las disposiciones del parágrafo del artículo 2 de la Resolución 00248 de 2025, procedió a revisar el contenido del correo y la documentación subsanada, concluyendo que el participante **ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE FRANCISCO PIZARRO - NARIÑO**, identificado con NIT **840.000.362-9** el cual se presentó a la **Categoría 1 - Ficción Sonora** cumplió oportuna y cabalmente con los requisitos exigidos, en concordancia con las condiciones de participación, los criterios técnicos de evaluación y el esquema de priorización establecido en el numeral 3.2.2 del documento de condiciones definitivas.

Por lo anterior, atendiendo el esquema de priorización establecido en el numeral 3.2.2 del documento de condiciones definitivas, el participante **ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE FRANCISCO PIZARRO NARIÑO** pertenece a la categoría 1. Ficción Sonora, la cual inicialmente contaba con 35 estímulos y solo 28 propuestas aptas, lo que daba un sobrante de 7 estímulos los cuales fueron redistribuidos en la categoría 2. Periodismo Radiofónico, puesto que fue la categoría con mayor



CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN NUMERO 00265 DEL 18 DE JULIO DEL 2025 HOJA No. 3

“Por la cual se modifican los artículos 1 y 2 de la Resolución No. 00248 del 11 de julio de 2025, en relación con el listado de ganadores de la Convocatoria Territorios al Aire 2025 y la reasignación de los recursos”

número de propuestas inscritas; en esta categoría los cupos se distribuyeron dentro de las regiones priorizadas Orinoquía Amazonía, Pacífico y Caribe, siendo esta última la de menor orden de priorización.

En el entendido que, la categoría 2. Periodismo Radiofónico tuvo desde el principio una asignación de 59 estímulos para ser distribuidos dentro de los participantes, y a su vez dichos participantes quedaron divididos en 5 regiones y los estímulos fueron asignados a cada región de una manera proporcional de acuerdo con la cantidad de emisoras de cada región y el universo de emisoras a nivel nacional. Bajo este reparto la región Caribe tenía una asignación de 11 estímulos a repartir a los cuales se les sumaron los estímulos que no fueron asignados en otras regiones y categorías para un total de 14; y teniendo en cuenta que se debe devolver un estímulo a la categoría 1 Ficción Sonora, la cantidad total de estímulos asignados a la categoría 2 Periodismo Radiofónico en la región Caribe queda de 13.

Al ser ganadora la **ASOCIACION DE USUARIOS DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE FRANCISCO PIZARRO NARIÑO**, se debe restar 1 estímulo de los 7 redistribuidos inicialmente en la categoría 2, quedando un número de 6 para redistribuir; y al ser la región Caribe la de menor rango en el orden de priorización, se le resta 1 estímulo a esta región en la misma categoría 2. Periodismo Radiofónico, quedando entonces con 13 estímulos disponibles. Como resultado de este ejercicio la **ASOCIACIÓN CANAÁN**, proponente número 14 en el orden de elegibilidad definido por la ponderación de los puntajes entregados por los jurados, pierde su condición de ganadora.

Lo anterior significa, que también se debe modificar el artículo 1 “Recursos para la financiación de los proyectos”, de la Resolución No. 00248 del 11 de julio de 2025, por cuanto el proponente que está ingresando a la lista de ganadores presentó su propuesta para la categoría 1 “Ficción Sonora”, debiéndose devolver 1 de los 7 estímulos reasignados a la categoría 2 “Periodismo Radiofónico”.

En ese orden de ideas, en virtud de los principios de buena fe, debido proceso, igualdad y favorabilidad, de las disposiciones del párrafo del artículo 2 de la Resolución No. 00248 de 2025 y el informe de evaluación actualizado de la Convocatoria Territorios al Aire 2025, es necesario modificar los artículos 1 y 2 de la mencionada Resolución, a efectos de incluir a la **ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE FRANCISCO PIZARRO NARIÑO**, con NIT **840.000.362-9**, en el listado de ganadores de la categoría 1 “Ficción Sonora”, y, consecuentemente, excluir al participante **ASOCIACIÓN CANAÁN**, con NIT **812003298-7**, de la categoría 2 “Periodismo Radiofónico”, lo que modifica la asignación de los recursos en las dos categorías mencionadas; con fundamento en las consideraciones técnicas y jurídicas anteriormente expuestas.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. Modificación. Modificar el artículo 1 de la Resolución No. 00248 del 11 de julio de 2025, el cual quedará así:



CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN NUMERO 00265 DEL 18 DE JULIO DEL 2025 HOJA No. 4

“Por la cual se modifican los artículos 1 y 2 de la Resolución No. 00248 del 11 de julio de 2025, en relación con el listado de ganadores de la Convocatoria Territorios al Aire 2025 y la reasignación de los recursos”

ARTÍCULO 1. Recursos para la financiación de los proyectos. De acuerdo con las reglas de distribución de recursos proyectada en la Resolución 00120 de 2025, de conformidad con el documento definitivo de condiciones, el análisis de la parte considerativa de la presente Resolución y el informe de evaluación remitido por el Grupo Interno de Trabajo de Fortalecimiento al Sistema de Medios Públicos mediante memorando radicado MinTIC No. 252101904 del 27 de junio de 2025 y alcances radicados MinTIC con el No. 252107157 del 7 de julio y el 252108386 del 9 de julio de 2025, dirigido al Viceministro de Conectividad encargado, se determina la asignación de recursos por valor de **TRES MIL MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$3.000.000.000)**, para la entrega total ciento cincuenta (150) estímulos, que se asignarán de la siguiente manera:

Categoría 1 – Ficción Sonora

Categoría	Número de capítulos	Valor total del estímulo	Número total de estímulos	Total recursos presupuestados
1 Ficción Sonora	4	\$20.000.000	29	\$580.000.000

Categoría 2 – Periodismo Radiofónico

Categoría	Número de capítulos	Valor total del estímulo	Número total de estímulos	Total recursos presupuestados
2. Periodismo Radiofónico	4	\$20.000.000	66	\$1.320.000.000

Categoría 3 – Formatos Innovadores de la Radio En Vivo o Radio Extramural

Categoría	Número de capítulos	Valor total del estímulo	Número total de estímulos	Total recursos presupuestados
3. Formatos Innovadores de la Radio En Vivo o Radio Extramural	2	\$20.000.000	29	\$580.000.000

Categoría 4 – Exploración por las músicas locales

Categoría	Número de capítulos	Valor total del estímulo	Número total de estímulos	Total recursos presupuestados
4. Exploración por las músicas locales.	4	\$20.000.000	26	\$520.000.000

ARTÍCULO 2. Modificación. Modificar el artículo 2 de la Resolución No. 00248 del 11 de julio de 2025, el cual quedará así:



CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN NUMERO 00265 DEL 18 DE JULIO DEL 2025 HOJA No. 5

“Por la cual se modifican los artículos 1 y 2 de la Resolución No. 00248 del 11 de julio de 2025, en relación con el listado de ganadores de la Convocatoria Territorios al Aire 2025 y la reasignación de los recursos”

ARTÍCULO 2. Listado de Ganadores. Ordenar la publicación de la lista de ganadores conformada con los planes de producción que obtuvieron los puntajes más altos, para la financiación del proceso completo de realización que incluye guion, preproducción, producción y postproducción del contenido sonoro, de acuerdo con el orden de puntaje de mayor a menor, de conformidad con el número de estímulos establecidos para cada categoría, relacionada a continuación, de acuerdo con el artículo 1 de la presente Resolución:

LISTADO DE GANADORES CATEGORÍA 1 FICCIÓN SONORA		
PERSONA JURÍDICA	NIT	PROPUESTA
AGROSOLIDARIA - ASOCIACIÓN DE PROSUMIDORES AGROECOLÓGICOS SECCIONAL TIBASOSA-BOYACÁ	900091087-4	ANDARIEG@S: MÚSICA PARA LOS PIES DEL CORAZÓN!
ASOCIACIÓN CULTURAL PROYECCIÓN COMUNITARIA PROYECOM	816005054-0	RAÍCES DE GUÁTICA: VOCES QUE SEMBRARON FUTURO
ASOCIACIÓN CULTURAL RADIO HOSPEDAJE DEL SOL	814001926-2	EL GRANO QUE VENCÍO AL POLVO
ASOCIACIÓN DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA PRIMAVERA	814005747-9	EL TAMBOR DE LA DESOBEDIENCIA
ASOCIACIÓN DE LA ANTENA PARABÓLICA DE SUTATENZA TELESUTATENZA	820002873-7	SUTATENZA: DONDE EL AYER ABRAZA AL MAÑANA DIGITAL
ASOCIACIÓN DE MUJERES DEL MUNICIPIO DE CAICEDO ASMUCA	811042764-0	CAFÉ: AROMA DE PAZ, COSECHA DE ESPERANZA
ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS AGRICULTORES DE LA FLORIDA	823004427-5	EL GRITO DE LA MOJANA
ASOCIACION DE USUARIOS DEL SERVICIO DE ENERGIA ELECTRICA DE FRANCISCO PIZARRO NARIÑO	840000362-9	GUARDIANES DEL TERRITORIO
ASOCIACIÓN PALCO PROFESIONALES AL SERVICIO DE LA COMUNICACIÓN	811027071-2	CANDELARIA Y LA VILLA DE LOS COLORES
ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO CULTURAL DE GRANADA	811023163-3	LA TIERRA CUENTA: MUJERES Y SABERES DE GRANADA
ASOCIACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN DE JUVENTUDES COMUNITARIAS TRANSMITIR	820004918-9	LA PROMESA DEL POZO
CASA DE LA CULTURA DE LA TEBAIDA	890002256-7	RAÍCES ERRANTES (RESALTANDO LA IDENTIDAD QUE VIAJA CON QUIENES MIGRAN)
COLEGIO PARROQUIAL SAN BUENAVENTURA	900315447-6	CONVERSACIONES EN EL TIEMPO
COOPERATIVA DE COMUNICACIONES	811012322-0	CIUDADANÍAS LGBTIQ+ NUEVAS VOCES
CORPORACIÓN COMUNITARIA CULTURAL Y DEPORTIVA 3 FRONTERAS F.M. RADIO	846002782-1	LA MINIGUA
CORPORACIÓN ECOLÓGICA LA SOPETRANA CELOSA	811018936-1	MALDITOS



CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN NUMERO 00265 DEL 18 DE JULIO DEL 2025 HOJA No. 6

“Por la cual se modifican los artículos 1 y 2 de la Resolución No. 00248 del 11 de julio de 2025, en relación con el listado de ganadores de la Convocatoria Territorios al Aire 2025 y la reasignación de los recursos”

CORPORACIÓN LA VOZ DEL CAMPO DEL MUNICIPIO DE TITIRIBÍ	900010953-1	EL CORAZON DE LA MONTAÑA UN VIAJE AL PUEBLO DE LOS TITIRIBIES
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DE VILLAPAZ Y QUINAMAYOR CORPOVILLAPAZ	800249838-7	EL DULCE SONIDO DE JAMUNDÍ: UNA HISTORIA DE CHOLADOS
CORPORACIÓN RADIAL DE PRADO PARA LA COMUNICACIÓN Y EL DESARROLLO COMUNITARIO	811020251-1	ARCOÍRIS EN EL CORAZÓN
FUNDACIÓN 100% MUJER	900257023-8	LA GUACA
FUNDACIÓN PAISAJE DE DIOS	807008631-1	LA ÚLTIMA CRÓNICA: EL PRECIO DE LA VERDAD
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LA CULTURA Y LAS COMUNICACIONES EN LORICA FUNPADECOP	900119308-0	UN BURRO MÁGICO EN SAN SEBASTIÁN, HISTORIAS DE BARRO Y ORO
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LOS FUNDADORES	813009110-2	EL TAMBILLO, MONTAÑA SAGRADA Y DE MISTERIO
PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA NATIVIDAD DE PUERRES	814006810-1	CARTAS AL VIENTO
PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO	846002911-3	SILENCIOS QUE MATAN, VOCES QUE LIBERAN
PARROQUIA DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS DE BOCHALEMA	807009095-8	EL LADRÓN DE NUBES Y EL ATRAPALLUVIAS
PARROQUIA INMACULADA CONCEPCIÓN	832003516-0	MEMORIAS DEL AGUA: SANGRE, OFRENDAS Y RESISTENCIA
PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION DE EL TARRA	890502745-2	MARTIN Y EL DUENDE, EL HIJO DE MARACUYÁ
PARROQUIA SANTA BÁRBARA DE LA MESA CUNDINAMARCA	808000138-9	RIN RIN RENARADIO

LISTADO DE GANADORES CATEGORÍA 2 PERIODISMO RADIOFÓNICO		
PERSONA JURÍDICA	NIT	PROPUESTA
ASOCIACIÓN ACCIÓN SOCIAL CRISTIANA A LA COMUNIDAD PLANETARICENCE	800185392-8	¡EL AGUA! ¡ENTRE REBUZNOS, RELINCHOS Y MOTORES!
ASOCIACIÓN AIRES DE TIMBÍO FM STEREO	900004949-7	ENTRE SABORES Y SILENCIOS: TIMBÍO SUENA A VIDA
ASOCIACIÓN AMIGOS DE LA COMUNIDAD COMUNICADORA ASACOM	802015915-9	VOCES DEL PATRIMONIO CULTURAL (HOMBRES Y MUJERES QUE CONTRIBUYEN AL RESCATE DE LOS JUEGOS TRADICIONALES Y APORTAN AL DESARROLLO EDUCATIVO Y CULTURAL)
ASOCIACIÓN ANGULAR COMUNITARIA PRO-DESARROLLO DEL EJE CAFETERO PALESTINA-CALDAS	900008816-4	SUEÑOS E ILUSIONES SIN PISTA
ASOCIACIÓN CAMPO VERDE	900285097-1	NUESTRA VIDA ES EL CHILTALZÓN
ASOCIACIÓN COMUNITARIA BRISAS DEL PATÍA	814007247-7	EL PUENTE QUE NO CRUZAMOS



CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN NUMERO 00265 DEL 18 DE JULIO DEL 2025 HOJA No. 7

“Por la cual se modifican los artículos 1 y 2 de la Resolución No. 00248 del 11 de julio de 2025, en relación con el listado de ganadores de la Convocatoria Territorios al Aire 2025 y la reasignación de los recursos”

ASOCIACIÓN COMUNITARIA DE COMUNICACIÓN SOCIAL MUNICIPIO DE CHINÚ	812003258-2	"VOCES QUE TRANSFORMAN: HISTORIAS DE VIDA Y CONSTRUCCIÓN DE PAZ"
ASOCIACIÓN COMUNITARIA DE CUSILLO BAJO - CAFÉ ESTEREO	900060641-2	CHOCOLATE POR LA PAZ, UNA DULCE RESISTENCIA
ASOCIACIÓN COMUNITARIA EL CAPIRO	811028022-6	LA CEJA, UNA CAJITA DE MÚSICA
ASOCIACIÓN COMUNITARIA EXITO STEREO	900292628-1	LA LANA QUE NOS UNE, EXPLORANDO EL TEJIDO ARTESANAL COMO PATRIMONIO VIVO
ASOCIACIÓN COMUNITARIA PARA LA COMUNICACIÓN Y LA CULTURA	811046479-4	LA VENTANA DE LOS SABERES: DONDE LA HISTORIA Y EL CONOCIMIENTO SE DAN LA MANO
ASOCIACIÓN COORDINADORA DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS DEL SOCORRO	804005760-9	CUANDO LA TIERRA HABLA; EL LÍBANO: UNA REVOLUCIÓN CAMPESINA
ASOCIACIÓN CULTURAL Y COMUNITARIA MANANTIAL STEREO	814006953-4	UN HIJO DEL VOLCÁN: CAMINOS DEL SUR: EDUCACIÓN, ARTE, CULTURA Y LUCHA SOCIAL
ASOCIACIÓN DE AMIGOS POR BUENAVISTA EMISORA ORIENTAL STEREO	900115064-0	PIEDRAS QUE HABLAN
ASOCIACIÓN DE JÓVENES PROGRESISTAS	821001332-3	TERRITORIO RUNWAY, DOCUMENTAL RADIAL SOBRE DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO EN EL SUROCCIDENTE COLOMBIANO
ASOCIACIÓN DE JUNTAS DE ACCION COMUNAL DEL MUNICIPIO DE TOCA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	901263954-8	VOCES DE UNA ECONOMÍA QUE SE TEJEN CON EL CAMPO
ASOCIACIÓN DE LA COMUNICACION COMUNITARIA GUADALUPE STEREO	804015046-0	GUADALUPE: TRADICIONES Y SABERES.
ASOCIACIÓN DE MICROEMPRESARIOS DE MURILLO TOLIMA ASOMIMUTOL	809011863-1	SENTIMIENTO NATURAL: VOCES ENTRE VIENTOS Y MONTAÑAS
ASOCIACIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES DEL NORTE DE IPIALES	900017923-2	SEMILLAS DE PAZ: VOCES QUE RENACEN
ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y PESQUEROS DEL CORREGIMIENTO LA SOLERA	823003310-8	"VOCES DE VIDA: HISTORIAS QUE TRANSFORMAN"
ASOCIACIÓN DE RADIOCOMUNICADORES PROFESIONALES A.R.P.	821000758-2	RAÍCES VIVAS VOCES DEL TERRITORIO INDÍGENA
ASOCIACIÓN ÉTNICA DE BOLÍVAR "GONGOROKO MI"	901404426-7	BRÚJULA DE IDENTIDAD "CONSTRUYENDO CIUDAD DESDE LA CULTURA E HISTORIA"
ASOCIACIÓN GUAVIARE JOVEN	822003984-8	EL RETORNO: MEMORIAS, RESILENCIA E IDENTIDAD
ASOCIACIÓN MUNICIPAL USUARIOS CAMPESINOS	800200794-1	CUANDO EL RÍO SUENA...
ASOCIACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE LA COMUNICACIÓN COMUNITARIA ASOPROCOMUN	829001285-4	VOCES QUE CONSTRUYEN: ECONOMÍA POPULAR Y ARTE PARA LA PAZ EN PUERTO WILCHES
CASA DE LA CULTURA JAIME RAMIREZ ROJAS	890803425-2	MATILDE, CIENT AÑOS DE OLVIDO
COOPERATIVA MULTIACTIVA AGROMINERA DE LA VEREDA DE CAÑITAS	830511522-7	A VIVA VOZ: RELATOS DE MI TIERRA



CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN NUMERO 00265 DEL 18 DE JULIO DEL 2025 HOJA No. 8

“Por la cual se modifican los artículos 1 y 2 de la Resolución No. 00248 del 11 de julio de 2025, en relación con el listado de ganadores de la Convocatoria Territorios al Aire 2025 y la reasignación de los recursos”

CORPORACIÓN ANTENA PARABÓLICA QUINCHÍA	800249252-1	QUINCHÍA: ECOS DE UN TERRITORIO QUE RESISTE
CORPORACIÓN COMUNITARIA RADIO BELLO HORIZONTE DE PESCA	826003465-1	VOCES DEL AGUA, DONDE EL AGUA HABLA, Y EL TERRITORIO ESCUCHA
CORPORACIÓN CRAVO SUR	844001342-0	SEMILLAS DE PAZ: FORMANDO PAZ DESDE EL HOGAR
CORPORACIÓN CULTURAL BÁRBARA CABALLERO	811000373-4	LA MARQUESA DE YOLOMBÓ
CORPORACIÓN CULTURAL COMUNITARIA Y DEPORTIVA MERIDIANA	819006282-9	SONIDOS DE MI TIERRA
CORPORACIÓN CULTURAL Y COMUNITARIA ORIENTAL	802021223-5	LA RUTA DEL CARNAVAL
CORPORACIÓN ECOS DE SANTA BÁRBARA	830513709-6	HISTORIAS CON MIRADA DE MUJER "RELATOS NO CONTADOS DE MUJERES QUE CONSTRUYERON SANTA BÁRBARA"
CORPORACIÓN JUCCAD SEMBRANDO SUEÑOS	900568586-7	HISTORIAS QUE LIBERAN
CORPORACIÓN NUEVO MILENIO	814000014-6	VOCES DEL REMOLINO
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ORIENTE COMPROMISO	804001309-1	ALBEIRO: UN NIÑO CON ALMA DE ÁNGEL
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA DIGNIDAD HUMANA	845000050-4	SUS VIDAS HAN MARCADO LA HISTORIA DE VAUPÉS, ELLOS HAN HECHO CAMINOS Y QUEDAN AHÍ SUS HUELLAS
CORPORACIÓN VOCES DE ALMAGUER	900643683-4	MEMORIAS DEL CAUCA
CORPORACIÓN ZARAGOZA DIGITAL STEREO 104.4	811039428-1	AFRORELATOS DEL NECHÍ
FUNDACIÓN EDUCACIÓN Y ORGANIZACIÓN SOCIAL ECOS	824001016-1	CODAZZI: TIERRA DE SOMBRAS Y AMANECERES
FUNDACIÓN AGUADEÑA DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL	810006853-1	ARTESANAS, MUJERES QUE TEJEN LA PAZ DE AGUADAS
FUNDACIÓN ALDEA GLOBAL	814004137-1	VOCES DE LA CALLE
FUNDACIÓN AVANCES	900328836-4	MAICAO: TESORO CULTURAL
FUNDACIÓN CENTRO CULTURAL UNIVERSITAS - CASA DE LA CULTURA	891301061-4	ASI ES EL CERRITO INIMAGINABLE
FUNDACIÓN COMUNITARIA PARA LA COMUNICACIÓN SOCIAL DEL MUNICIPIO DE DISTRACCIÓN "LA VOZ DEL RANCHERÍA"	825002540-8	SEMBLANZAS EN LA ESTRELLA DE ORO DE LA GUAJIRA: MUNICIPIO DE DISTRACCIÓN
FUNDACIÓN CRISTO REY	830000178-3	ALBANIA: RESILIENTE Y EMPRENDEDORA. "MEMORIAS QUE DUELEN, ESPERANZAS QUE BRILLAN"
FUNDACIÓN CULTURAL PARA LA COMUNICACIÓN COMUNITARIA COMUNARTE	800255179-6	ECOSENDEROS
FUNDACIÓN GRACIA DE VIDA	901277864-4	VIDAS CONVERGENTES CON HECHOS INFLUYENTES PARA EL DESARROLLO DEL PARAÍSO NATURAL
FUNDACIÓN INDÍGENA INTERCULTURAL MAKAGUAN SIKUANI	834001767-0	ECOS DE NUESTRAS RAÍCES



CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN NUMERO 00265 DEL 18 DE JULIO DEL 2025 HOJA No. 9

“Por la cual se modifican los artículos 1 y 2 de la Resolución No. 00248 del 11 de julio de 2025, en relación con el listado de ganadores de la Convocatoria Territorios al Aire 2025 y la reasignación de los recursos”

FUNDACIÓN INFANTIL CUNA DE LÍDERES	900073796-1	RESILENCIA EN EL CATATUMBO
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO CULTURAL SOCIAL E INTEGRAL DE LA COMUNIDAD NUEVO MUNDO	821002097-1	EL ALMA CAFETERA DE CAICEDONIA HISTORIAS QUE FLORECEN
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL UPÍA	800015077-4	ONDAS DE PAZ
FUNDACIÓN PIEDEMONTE	900292627-4	MANOS DE TIERRA: HISTORIAS DE LA ECONOMÍA CAMPESINA EN LABRANZAGRANDE
FUNDACIÓN PLAYAMAR	830509018-1	VOCES DIVERSAS UN VIAJE SONORO HACIA TERRITORIOS LIBRES DE VIOLENCIAS
FUNDACIÓN PROMOCIÓN COMUNITARIA	807006740-7	SABORES, CUENTOS Y BARRO"
FUNDACIÓN PROVILLANUEVA	825001162-2	"EL GUAJIRITO: LAS NOTAS DE MI PUEBLO".
FUNDACIÓN RESCATE CULTURAL	806014142-2	"ARENAL, UN PUEBLO DE CULTURA Y TRADICIÓN ANCESTRAL"
FUNDACIÓN SHEKINA	813010670-7	SUEÑOS Y EMPRENDIMIENTOS, MANOS QUE CONSTRUYEN FUTURO
FUNDACIÓN TIERRA NUEVA	900310413 -3	ECONOMÍA POPULAR EN GUADALAJARA DE BUGA
GRUPO ASOCIATIVO LA VOZ DE SAMANIEGO	900020663-3	"SONIDOS DE PAZ, PARA NO OLVIDAR"
PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA - SAN BERNARDO	808000140-4	MOMIAS Y MEMORIAS: PATRIMONIO CULTURAL SAN BERNARDO
PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	890980391-8	A PULSO Y LATIDO, HISTORIAS QUE PINTAN UN PUEBLO
SARARE FM ESTÉREO	834000645-6	EDACACIÓN RURAL, ENTRE TROCHAS Y SUEÑOS
SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO Y PROGRESO DE MONGUÍ	900190121-1	CORAZÓN DE CUERO: LA HISTORIA VIVA DEL BALÓN MONGUISEÑO
VOCES NUESTRAS EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO	830007876-8	TERRITORIOS EN TENSIÓN: VOCES AMBIENTALES DESDE SAN CRISTÓBAL

LISTADO DE GANADORES CATEGORÍA 3 FORMATOS INNOVADORES DE LA RADIO EN VIVO O RADIO EXTRAMURAL		
PERSONA JURÍDICA	NIT	PROPUESTA
ASOCIACIÓN CÍVICA PRODIFUSIÓN DE LA CULTURA Y VALORES SALAMINEÑOS	810003729-2	VOCES CONECTADAS - MESA DE RADIO COMUNITARIA POR LA SOSTENIBILIDAD EN SALAMINA, CALDAS
ASOCIACIÓN COMUNAL DE JUNTAS DEL MUNICIPIO DE EL PAUJIL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	828002195-0	LA JUNTANZA, UN DIALOGO Y UNA OLLA PARA COMPARTIR
ASOCIACIÓN CULTURAL MARFILL MUNICIPIO DE PUERTO LLERAS	822003171-7	RADIO EN EL CAMPO. PAZ Y BIODIVERSIDAD
ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE LA VOZ COMUNITARIA	823003430-3	LA RADIO ESCOLAR: VOCES ESCOLARES POR LA CONVIVENCIA
ASOCIACION DE COMUNICACIÓN COMUNITARIA VILLANUEVA STEREO	804003724-4	VILLANUEVA SANTANDER FIESTA, CULTURA Y TRADICIÓN



CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN NUMERO 00265 DEL 18 DE JULIO DEL 2025 HOJA No. 10

“Por la cual se modifican los artículos 1 y 2 de la Resolución No. 00248 del 11 de julio de 2025, en relación con el listado de ganadores de la Convocatoria Territorios al Aire 2025 y la reasignación de los recursos”

ASOCIACIÓN DE COMUNICADORES DE SAN ANDRÉS DE SOTAVENTO	812006986-1	VOCES DE PAZ: CULTURA, MEMORIA Y RESISTENCIA
ASOCIACIÓN DE LA COMUNICACIÓN COMUNITARIA LA VOZ DE LA INMACULADA RIONEGRO STEREO	804003609-5	CRUZANDO EL RÍO
ASOCIACIÓN PARA LA COMUNICACIÓN MACEITA	811012193-7	TERTULIANDO EN MI VEREDA
ASOCIACIÓN PRODESARROLLO DE CHIGORODÓ	811009672-2	VOCES Y ACCIONES DE LA POBLACIÓN VÍCTIMA
ASOCIACIÓN RADIO COMUNITARIA VADO REAL ESTÉREO	804007600-8	BIODIVERSIDAD EN LA VEREDA CASTAME - BIODIVERSIDAD EN LA VEREDA JOSEF
COMUNIQUEMOS CAPITULO SORACÁ	820000716-1	ECOHISTORIAS
CORPORACIÓN ARTÍSTICA DANZAS ECOS DEL PACÍFICO	800230033-1	DIFUSION DE LOS MITOS Y LEYENDAS COMO SOPORTE PARA LA CONSTRUCCION DE PAZ Y LA CONVIVENCIA PACIFICA.
CORPORACIÓN COMUNITARIA DE COMUNICACIONES Y PUBLICACIONES DE IQUIRA HUILA COMPUBLIQ	813003835-6	LA PLAZA SIGUE VIVA EN LA RADIO
CORPORACIÓN CULTURAL Y COMUNITARIA GALAXIA	806005101-2	CUENTOS SONOROS, HISTORIAS DE LOS PUEBLOS
CORPORACIÓN ORINOQUÍA TELEVISIÓN CORTV	900206648-2	VOCES DE LA RURALIDAD
CORPORACIÓN PARA LA PROYECCIÓN SOCIAL DE OTANCHE CORPROSOL	900008710-2	RADIO - FESTIVAL CAMPESINO DE OTANCHE
CORPORACIÓN REMANSO DE PAZ	830511694-5	JUNTANZAS AL AIRE "RADIO, PATRIMONIO Y COMUNIDAD"
FUNDACIÓN EMPRESARIAL PARA EL DESARROLLO DE YUMBO-FEDY	890323170-1	ES LA VOZ DE YUMBO
FUNDACIÓN GAMAVISIÓN PRENSA-RADIO-TELEVISIÓN COMUNITARIA	821001410-1	TERRITORIO HABLADO: VOCES CIUDADANAS DESDE LA CALLE
FUNDACIÓN MISIÓN COLOMBIA.CO	901332424-2	MERCADOS VIVOS: VOCES Y SABORES DEL CAMPO
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES DEL SURCOLOMBIANO	814005764-4	LA MIA AL AIRE LIBRE, RADIO QUE CONECTA
FUNDACIÓN PARA IMPULSAR EL DESARROLLO COMUNITARIO	837000267-6	SONANDO PAZ
FUNDACIÓN SOCIAL VOCES UNIDAS	900844069-4	"ENTRE VIENTOS, BOMBOS Y PLATILLOS"
IGLESIA COMUNIDAD EVANGÉLICA EBENEZER I.C.E.E.	892300787-1	LA VOZ DE LA EDUCACIÓN EN LA RURALIDAD DEL CESAR Y GUAJIRA COMO MEDIO PARA SUPERAR LA DESIGUALDAD, LA POBREZA Y LA VIOLENCIA DEL TERRITORIO
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL CENTRAL URBANA	901068104-9	RELATOS DE NUESTRA IDENTIDAD
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL VEREDA PALO GORDO	832006453-9	RADIO CRECER VILLA DE UBATÉ: VOCES QUE CONECTAN SABERES Y TERRITORIOS
MOVIMIENTO JUVENTUD POR EL GUAVIARE	822002432-1	MESAS TEMÁTICAS: COLONIZACIÓN Y VIDA EN EL GUAVIARE
PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LAS LAJAS	837001008-1	"IPIALES Y SUS SABERES ANCESTRALES"



CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN NUMERO 00265 DEL 18 DE JULIO DEL 2025 HOJA No. 11

“Por la cual se modifican los artículos 1 y 2 de la Resolución No. 00248 del 11 de julio de 2025, en relación con el listado de ganadores de la Convocatoria Territorios al Aire 2025 y la reasignación de los recursos”

PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	807006844-4	VIDA EN MODO AVIÓN
-------------------------------------	-------------	--------------------

LISTADO DE GANADORES CATEGORÍA 4 EXPLORACIÓN POR LAS MÚSICAS LOCALES		
PERSONA JURÍDICA	NIT	PROPUESTA
ASOCIACIÓN AMIGOS POR CISNEROS	811022165-3	UN VIAJE A TRAVÉS DE LA MÚSICA
ASOCIACIÓN COMUNITARIA EMISORA BOLIVARIANA	804003870-1	JORGE ARIZA LINDO: EL ALMA DEL FOLCLOR BOLIVARENSE
ASOCIACIÓN COMUNITARIA EMISORA LA VOZ DE LANDÁZURI	804015156-2	LA CARRANGA CANTA Y ENCANTA
ASOCIACIÓN COMUNITARIA PARA EL PROGRESO DEL MUNICIPIO DE CARACOLÍ	811045822-3	CARACOLÍ NOS CANTA ENTRE MONTAÑAS Y RESILIENCIA
ASOCIACIÓN CULTURAL FORTULENA ACULFOR	834001066-6	CRÓNICAS AL COMPÁS DEL PIEDEMONTE LLANERO
ASOCIACIÓN DE RADIODIFUSIÓN COMUNITARIA VOKARIBE	802004743-1	ISLAS RESONANTES
ASOCIACIÓN ESPIGA DORADA DE CAMPOALEGRE HUILA	900987194-0	CUANDO EL RÍO SUENA
ASOCIACIÓN JUVENIL LA VICTORIA	814003048-1	RITMOS DE MI TABLON, VOCES Y SONIDOS DE NUESTRA TIERRA
ASOCIACIÓN MUNICIPAL DE JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DE BARICHARA	800091772-9	BARICHARA SONORA, SONIDOS QUE UNEN GENERACIONES
COMITÉ CÍVICO AMIGOS POR MANZANARES	810001572-4	CORAZÓN MUSICAL, UN LEGADO VIVO
CORPORACIÓN COMUNICAR	811009431-4	VIBRA SONORA
CORPORACIÓN COMUNITARIA "MAASS RADIO"	900765222-6	MÚSICAS DE RAÍCES TRADICIONALES DE LOS PUEBLOS
CORPORACIÓN CULTURAL CIÉNAGA DE ORO	900006163-4	SONIDOS Y MEMORIAS: EXPLORANDO LAS MÚSICAS DE NUESTRO TERRITORIO
CORPORACIÓN EMISORA CULTURAL 2001 CARMEN DE ATRATO	818002470-5	EL CARMEN DE ATRATO: UN SONIDO, UNA CULTURA
CORPORACIÓN FOLCLÓRICA Y CULTURAL CARIBABARE	900607302-0	VOCES DEL LLANO
CORPORACIÓN POPULAR "VOZ DE CURUMANÍ"	824000924-1	LA TAMBORA VIVA
CORPORACIÓN RADIAL VOZ DEL LAGO	800079092-1	CUÉNTEME HISTORIAS CON SU TIPLE ABUELO
CORPORACIÓN RADIO SAN PEDRO DE LOS MILAGROS	811001262-1	GRITO DE PARRANDA: LA MÚSICA QUE NOS UNE
CORPORACIÓN VOZ MINERA DE COLOMBIA	826002017-0	UN CANTO POR LA PAZ
FUNDACIÓN COMUNITARIA BALCÓN DEL CESAR	824005112-9	"EL CAMINO DE LOS JUGLARES"
FUNDACIÓN COMUNITARIA SAN JUAN BOSCO	824002157-6	SONIDOS SIN BARRERA
FUNDACIÓN DE APOYO AL ADULTO MAYOR	900189912-9	MÁS ALLÁ DEL JOROPO
FUNDACIÓN NATURALEZA Y VIDA	821001182-5	"ASÍ CANTA SEVILLA: MÚSICA IDENTIDAD Y TRADICIÓN"



CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN NUMERO 00265 DEL 18 DE JULIO DEL 2025 HOJA No. 12

“Por la cual se modifican los artículos 1 y 2 de la Resolución No. 00248 del 11 de julio de 2025, en relación con el listado de ganadores de la Convocatoria Territorios al Aire 2025 y la reasignación de los recursos”

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA DE SOCHAQUIRÁ ABAJO DEL MUNICIPIO DE GUAYATÁ	820001702-1	RAICES SONORAS DE GUAYATÁ
JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DEL BARRIO EL CENTRO SOLITA	900113261-6	VOCES DE SOLITA
PARROQUIA SAN JOSÉ DE CONVENCIÓN	807000745-6	CONPAZ DE HISTORIAS

PARÁGRAFO. En caso de que alguno de los ganadores manifieste expresamente la no aceptación del estímulo entregado, que desista tácitamente de continuar los trámites respectivos para la asignación de los recursos y/o que la entidad, a través de la Coordinación del Grupo Interno de Trabajo de Fortalecimiento al Sistema de Medios Públicos verifique que el ganador no puede ejecutar el proyecto o no cumple con las disposiciones establecidas en el documento de condiciones definitivas de participación de la Convocatoria Territorios AL AIRE 2025 y/o con las que se establecen en el presente acto administrativo que ordena la asignación de los recursos, la entidad solicitará el reintegro de los recursos o se abstendrá de realizar el desembolso según sea el caso. En caso de que el desembolso no se realice, se procederá a la liberación de los recursos sin que se requiera acto administrativo que lo ordene.

ARTÍCULO 3. Los demás artículos de la Resolución No. 00248 del 11 de julio de 2025, continúan vigentes.

ARTÍCULO 4. Notificación. Notificar la presente Resolución a los participantes de la convocatoria Territorios al Aire 2025 **ASOCIACIÓN DE USUARIOS DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE FRANCISCO PIZARRO NARIÑO**, con NIT 840000362-9, y a la **ASOCIACIÓN CANAÁN**, con NIT 812003298-7, de conformidad con lo previsto en el artículo 67 de la Ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA).

ARTÍCULO 5. Publicación y comunicación. Publicar la presente Resolución en la página web del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, a través del micrositio de la convocatoria: <https://mintic.gov.co/micrositios/convocatoriastv2025/866/w3-channel.html> y comunicarla a la Subdirección Financiera del Ministerio una vez en firme, para efectos del correspondiente trámite presupuestal.



CONTINUACIÓN DE LA RESOLUCIÓN NUMERO 00265 DEL 18 DE JULIO DEL 2025 HOJA No. 13

“Por la cual se modifican los artículos 1 y 2 de la Resolución No. 00248 del 11 de julio de 2025, en relación con el listado de ganadores de la Convocatoria Territorios al Aire 2025 y la reasignación de los recursos”

ARTÍCULO 6. Vigencia y recursos. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su firmeza. Contra la misma procede únicamente el recurso de reposición, conforme a lo establecido en el artículo 74 de la Ley 1437 de 2011 (CPACA) y el artículo 12 de la Ley 489 de 1998.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., el dieciocho (18) días del mes de julio de 2025.

(Firmado digitalmente)

LINA MARGARITA BALLESTAS CHIRIVÍ
Viceministra de Conectividad encargada

(Firmado Digitalmente)

FLOR ÁNGELA CASTRO RODRÍGUEZ
Subdirectora Financiera encargada de la Secretaría General

Elaboró: Ricardo Hincapié Contreras - Abogado GIT Fortalecimiento al Sistema de Medios Públicos 
Verónica Lemos – GIT Fortalecimiento al Sistema de Medios Públicos 

Revisó: María Cecilia Londoño Salazar – Coordinadora del GIT de Fortalecimiento al Sistema de Medios Públicos 
Raúl Fernando Núñez Marín – Director Jurídico 
Carolina Figueredo - Asesora Viceministerio de Conectividad 
Fabiola Rivera Rojas– Asesora Secretaría General 

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Resolución FuTIC 00265 del 2025

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20250718-120346-3c6659-58608841

Creación: 2025-07-18 12:03:46

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-07-18 15:51:22

Revisión: Revisor

RAUL FERNANDO NUNEZ MARIN

94536188

rnunez@mintic.gov.co

Director Jurídico

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones

Revisión: Revisor

María Cecilia Londoño Salazar

52250100

mlondono@mintic.gov.co

Coordinadora del GIT de Fortalecimiento al Sistema de Medios Públicos

GIT medios públicos

Elaboración: Elabora

Verónica María Lemos Sánchez

43842488

vlemos@mintic.gov.co

Profesional - GIT de Fortalecimiento a Sistema Públicos

Elaboración: Elabora

Ricardo Hincapié Contreras

18004940

rhincapie@mintic.gov.co

CONTRATISTA

FUTIC-GIT FORTALECIMIENTO AL SISTEMA DE MEDIOS PUBLICOS

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

Resolución FuTIC 00265 del 2025

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co



Escanee el código
para verificación

Id Acuerdo: 20250718-120346-3c6659-58608841

Creación: 2025-07-18 12:03:46

Estado: Finalizado

Finalización: 2025-07-18 15:51:22

Firma: Firmante

Flor Angela Castro Rodriguez
65744205
fcastro@mintic.gov.co
Subdirectora Financiera
Mintic

Firma: Firmante

Lina Margarita Ballesteros Chirivi
1020717893
lballesteras@mintic.gov.co
Asesora Despacho del Ministro
Ministerio de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de Colombia

Revisión: Revisor

Fabiola Rivera Rojas
39775305
frivera@mintic.gov.co
ASESORA SECRETARÍA GENERAL
MINTIC

Revisión: Revisor

CAROLINA FIGUEREDO CARRILLO
52271952
cfigueredo@mintic.gov.co
Asesora Viceministerio de Conectividad
Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

REPORTE DE TRAZABILIDAD			 Escanee el código para verificación
Resolución FuTIC 00265 del 2025			
Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20250718-120346-3c6659-58608841		Creación: 2025-07-18 12:03:46	
Estado: Finalizado		Finalización: 2025-07-18 15:51:22	
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Ricardo Hincapié Contreras rhincapie@mintic.gov.co CONTRATISTA FUTIC-GIT FORTALECIMIENTO AL SISTEMA DE MEDIOS PUB	Aprobado	Env.: 2025-07-18 12:04:39 Lec.: 2025-07-18 12:05:14 Res.: 2025-07-18 12:05:54 IP Res.: 181.51.87.35
Elaboración	Verónica María Lemos Sánchez vlemos@mintic.gov.co Profesional - GIT de Fortalecimiento a Sistema Púb	Aprobado	Env.: 2025-07-18 12:05:55 Lec.: 2025-07-18 12:11:33 Res.: 2025-07-18 12:12:20 IP Res.: 191.95.55.105
Revisión	María Cecilia Londoño Salazar mlondono@mintic.gov.co Coordinadora del GIT de Fortalecimiento al Sistema GIT medios públicos	Aprobado	Env.: 2025-07-18 12:12:20 Lec.: 2025-07-18 12:29:30 Res.: 2025-07-18 12:29:46 IP Res.: 190.242.115.250
Revisión	RAUL FERNANDO NUNEZ MARIN rnunez@mintic.gov.co Director Jurídico Ministerio de Tecnología de la Información y las C	Aprobado	Env.: 2025-07-18 12:29:46 Lec.: 2025-07-18 12:30:23 Res.: 2025-07-18 12:30:44 IP Res.: 190.145.189.98
Revisión	CAROLINA FIGUEREDO CARRILLO cfigueredo@mintic.gov.co Asesora Viceministerio de Conectividad Ministerio de Tecnologías de la Información y las	Aprobado	Env.: 2025-07-18 12:30:44 Lec.: 2025-07-18 12:52:25 Res.: 2025-07-18 12:53:35 IP Res.: 191.156.226.130
Revisión	Fabiola Rivera Rojas frivera@mintic.gov.co ASESORA SECRETARÍA GENERAL MINTIC	Aprobado	Env.: 2025-07-18 12:53:35 Lec.: 2025-07-18 12:57:05 Res.: 2025-07-18 12:57:12 IP Res.: 186.28.101.244
Firma	Lina Margarita Ballestas Chirivi lballestas@mintic.gov.co Asesora Despacho del Ministro Ministerio de Tecnologías de la Información y Comu	Aprobado	Env.: 2025-07-18 12:57:12 Lec.: 2025-07-18 14:31:38 Res.: 2025-07-18 14:31:42 IP Res.: 190.145.189.98
Firma	Flor Angela Castro Rodriguez fcastro@mintic.gov.co Subdirectora Financiera Mintic	Aprobado	Env.: 2025-07-18 14:31:42 Lec.: 2025-07-18 15:50:57 Res.: 2025-07-18 15:51:22 IP Res.: 190.145.189.98